

19/03/2021

Cerca de un centenar de armas son incautadas y sacadas de circulación para ser destruidas

Son un total de 89 armas de fuego que fueron incautadas tras diligencias encabezadas por el Ministerio Público a través de su Unidad de Focos y Análisis Investigativo SACFI, la que dispuso de diversas diligencias a la Policía de Investigaciones de Linares.

El objetivo principal de este foco investigativo fue detectar todas aquellas armas que se encuentran legalmente inscritas, pero sus propietarios han fallecido.

La ley en este sentido es clara y establece que la familia directa de la persona a quien pertenece el arma, tiene un plazo acotado de tiempo para regularizar la situación a fin de mantenerla en su poder o entregarla para su destrucción.

Sobre esta importante incautación el Fiscal Regional del Maule Julio Contardo señaló que **“esto es el resultado y consecuencia del trabajo que se ha venido desarrollando en materia de armas por la Fiscalía Regional del Maule y hoy con la PDI levantamos un foco en la macrozona sur de la Región y que tiene por objeto la fiscalización de las armas que aparecen en los registros nacionales. De esta forma se puede comprobar su documentación y si están en los lugares que han sido autorizados para ello. Todo lo anterior, a fin de poder retirara las armas que están indocumentadas y fundamentalmente sacarlas de circulación para que no caigan en manos de eventuales delincuentes y por otro lado, establecer la posible existencia de ilícitos ejecutados con estas armas. Sin duda, este es un esfuerzo mancomunado que hemos desarrollado hace un tiempo y que seguiremos ejecutando ya que el objetivo fundamental es atacara los centros neurálgicos de los delitos violentos que están articulados alrededor de la tenencia ilegal de armas de fuego”**.

La Policía de Investigaciones a través de la Brigada de Delitos Económicos Bridec ejecutó una labor meticulosa a fin de identificar más de cien domicilios en la zona sur del Maule los que fueron visitados y fiscalizados.

“En este trabajo de análisis e inteligencia policial se lograron incautar más de medio centenar de armas de diferentes formas y calibre, que estaban de forma irregular y de esta forma poder evitar que estas caigan en manos de grupos de delincuentes o crimen organizado y llevar tranquilidad a la ciudadanía. Estas armas fueron analizadas por el Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI y se logra establecer que no están involucradas en ningún tipo de delito”, resaltó el Jefe Regional de la PDI Prefecto Inspector Lautaro Arias.

Todo este armamento será ahora destruido por la autoridad fiscalizadora de control de armas y explosivos a fin de sacarlo definitivamente de circulación. En tanto, la Fiscalía y la PDI continuarán con las diligencias que permitan ubicar más armas cuyos propietarios no hayan regularizado la tenencia de ellas.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369